

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. GOBERNADOR	
ENTRÓ 25 MAR 2026	REG. 262
FIR.	ENTRÓ 42 3

NOTA N° 099 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 MAR 2026


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Marcela Beatriz LEBERON, D.N.I. N° 21.494.879, dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RÍO GRANDE		
REGISTRO Nº	19 MAR. 2026	HORA
FIRMA		

Ushuaia, 16 de marzo de 2026.

NOTA Nº 126 / 2026
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
Sra. Mónica Susana URQUIZA
S / D

Provincia de Tierra del Fuego A. P. I. A. S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	20 MAR. 2026	
FIRMA		folios

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle tramitar ante quien corresponda la ADSCRIPCION a partir del día de su notificación para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo por el término de 365 días de la Agente LEBERON MARCELA BEATRIZ, D.N.I Nº 21.494.879, Categoría 18 POMyS, quien es dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja

**PASE A DIRECCIÓN
RECURSOS HUMANOS**